

FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



1. ANTECEDENTES

La Federación Deportiva Provincial de Tungurahua, fundada el 24 de mayo de 1922, está sujeta, a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación su Reglamento General y el Estatuto del organismo deportivo.

FDT, siendo parte del Sistema Deportivo Nacional y matriz del deporte de la provincia de Tungurahua y en la mejora continua hacia la búsqueda de altos logros deportivos, fomenta, promueve e impulsa a los jóvenes de la provincia en los objetivos nacionales, para la consecución del alto rendimiento.

Con esa finalidad, la planificación y cumplimiento de la labor técnica-metodológica es fundamental desde las primeras etapas deportivas, hasta pasar a formar parte las selecciones nacionales y ese proceso lo hemos realizado a cabalidad, como lo demuestran los resultados alcanzados en los diferentes eventos competitivos como Campeonatos Nacionales, Juegos Nacionales el cual es el mayor evento competitivo a nivel país, se realiza una vez por año en todas (o casi todas) las disciplinas olímpicas organizado por el Ministerio del Deporte con la finalidad de establecer a las promesas deportivas que se encuentran dentro del proceso hacia el Alto Rendimiento Internacional.

Con lo expuesto se hace imprescindible el llevar a cabo una eficiente gestión administrativa y financiera, que coadyuve a mejora los ingresos de autogestión y no depender exclusivamente de los fondos de Estado, lo que ha permitido bajar el déficit que ha venido arrastrando FDT por varios periodos.

El directorio 2024-2028, fijó como un objetivo primordial el encaminar a Federación Deportiva de Tungurahua a una gestión eficiente de procesos, planificación y logros deportivos, pionera en su modelo de gestión con una visión corporativa moderna.

La participación ciudadana es un conjunto de instancias, relaciones, herramientas y mecanismos de participación que interactúan de manera articulada para garantizar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas transparencia y lucha contra la corrupción. De acuerdo con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en cada nivel de gobierno del Ecuador debe establecerse un sistema de participación ciudadana.



Los insumos para el sistema de participación ciudadana son las demandas de los y las ciudadanas, organizaciones sociales, colectivos, pueblos y nacionalidades. En el sistema, las demandas y propuestas se procesan en las instancias que lo conforman: asambleas, cabildos, consejos. Los resultados del Sistema son las decisiones, políticas, programas y proyectos contruidos con participación de la ciudadanía.”

2. BASE LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 96.- Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.



Art. 382.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

Art. 15.- De las organizaciones deportivas. - Las organizaciones que contemple esta Ley son entidades de derecho privado sin fines de lucro con finalidad social y pública, tienen como propósito, la plena consecución de los objetivos que ésta contempla en los ámbitos de la planificación, regulación, ejecución y control de las actividades correspondientes, de acuerdo con las políticas, planes y directrices que establezca el Ministerio Sectorial.

Art. 33.- Federaciones Deportivas Provinciales. - Las Federaciones Deportivas Provinciales cuyas sedes son las capitales de provincia, son las organizaciones que planifican, fomentan, controlan y coordinan las actividades de las asociaciones deportivas provinciales y ligas deportivas cantonales, quienes conforman su Asamblea General. A través de su departamento técnico metodológico coadyuvarán al desarrollo de los deportes a cargo de las asociaciones deportivas provinciales y ligas deportivas cantonales, respetando la normativa técnica dictada por las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio Sectorial. En los casos pertinentes de acuerdo a sus objetivos, coordinarán con las organizaciones barriales y parroquiales, urbanas y rurales, sus actividades de acuerdo a la planificación aprobada por el Ministerio Sectorial.

Art. 35.- Las Federaciones Deportivas Provinciales son organizaciones deportivas sin fines de lucro que se rigen por un régimen especial denominado Régimen de Democratización y Participación para cumplir con el fin social que les compete, así como para recibir recursos económicos del Estado.

Art. 149.- Obligaciones.- Son obligaciones de los dirigentes deportivos: a) Fomentar y desarrollar el deporte, educación física y recreación de manera equitativa y transparente; b) Observar el cumplimiento de todos los derechos y obligaciones contemplados en la Constitución de la República, y especialmente las que se contengan en la legislación laboral, de seguridad social, tributaria, ambiental, migratoria, de capacitación técnica, de salud y



prevención y, de educación, precautelando el interés superior de la y del deportista, así como de los trabajadores incluyendo en éstos al personal técnico y administrativo;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 94.- Mecanismos. - Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.



Art. 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

3. MISIÓN

La Federación Deportiva Provincial de Tungurahua contribuye al desarrollo del deporte formativo en la provincia, sustentado sobre la base de una planificación objetiva y direccionada a elevar los resultados deportivos, a corto, mediano y largo plazo; garantizando la formación integral de nuestros deportistas, así como la mejora de la calidad de vida de la población por medio de planes y programas técnicos – metodológicos, de asistencia médica y psicológica integral mediante una eficiente y transparente gestión administrativa, priorizando el recurso humano como actor principal del proceso deportivo.

4. VISIÓN

Ser un organismo deportivo líder en contribuir con deportistas en espacios de alto rendimiento y su participación en el Ciclo Olímpico del Ecuador, con el propósito de alcanzar resultados integrales y de formación de valores como modo de crear al hombre nuevo que contribuya al desarrollo.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Incrementar la práctica de la cultura física en la población
- Ser una organización dinámica y eficiente
- Incrementar el número de logros deportivos a nivel nacional
- Aportar deportistas a las selecciones nacionales
- Formar deportistas con las mejores condiciones técnicas y nivel competitivo

6. OBJETIVOS OPERATIVOS

- Mejorar las condiciones de autosostenibilidad del organismo
- Posicionar el deporte provincial como un referente nacional positivo
- Fortalecer la gobernanza institucional
- Establecer prácticas de buena gobernabilidad, ética y transparencia



- Estructurar una red fuerte de cooperación interinstitucional nacional e internacional
- Conformar un equipo de trabajo profesional debidamente cualificado y especializado
- Identificar y seleccionar talento de manera sistemática y efectiva
- Priorizar deportes, disciplinas y deportistas
- Integrar un sistema permanente de competencias
- Mejorar las condiciones de preparación de los deportistas
- Mejorar las condiciones de trabajo del personal técnico multidisciplinario
- Fortalecer el desarrollo de los deportes que se practican
- Masificar la práctica deportiva
- Desarrollar la práctica de nuevos deportes
- Incrementar el índice de productividad de la infraestructura deportiva
- Mejorar e incrementar la infraestructura deportiva

7. RECEPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS

Como parte del proceso de Rendición de Cuentas 2024, Federación Deportiva Provincial de Tungurahua realizó encuestas digitales para poner en consideración de la ciudadanía los temas prioritarios a ser tratados dentro de la deliberación pública, se muestra a continuación los resultados obtenidos.

Resultados Encuesta recepción de temas ciudadanos.



Formulario sin título

Preguntas Respuestas **31** Configuración

31 respuestas [Vinculo a Hojas de cálculo](#)

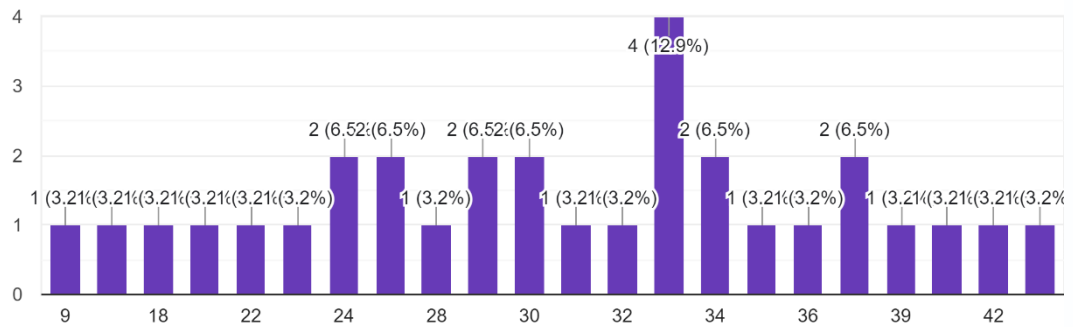
Resumen **Pregunta** Individual

¿Quiénes respondieron?

- rossy_pazmino90@yahoo.com
- janethcruz1975@hotmail.com
- jeff98@gmail.com
- calin-gato@hotmail.com
- alarcon_grace@hotmail.com
- efrenbalseca88@gmail.com
- elizabethcangoespin@gmail.com
- bbctabbcto7@gmail.com

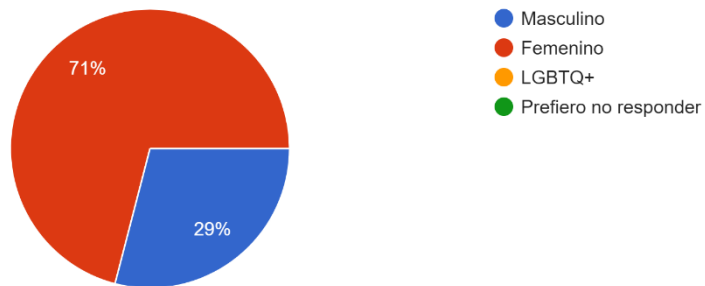
Edad

31 respuestas



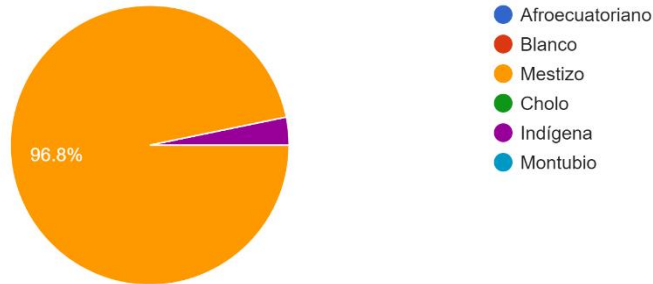
Género

31 respuestas



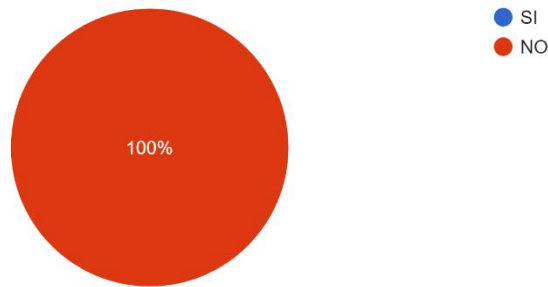
Autoidentificación Étnica

31 respuestas



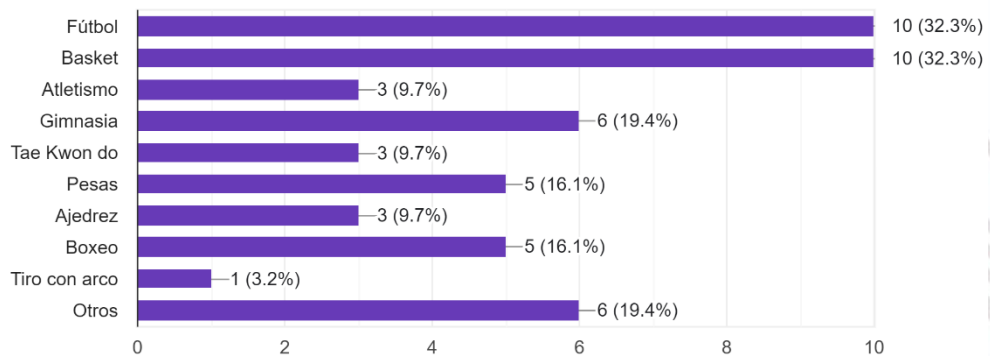
Posee alguna discapacidad

31 respuestas



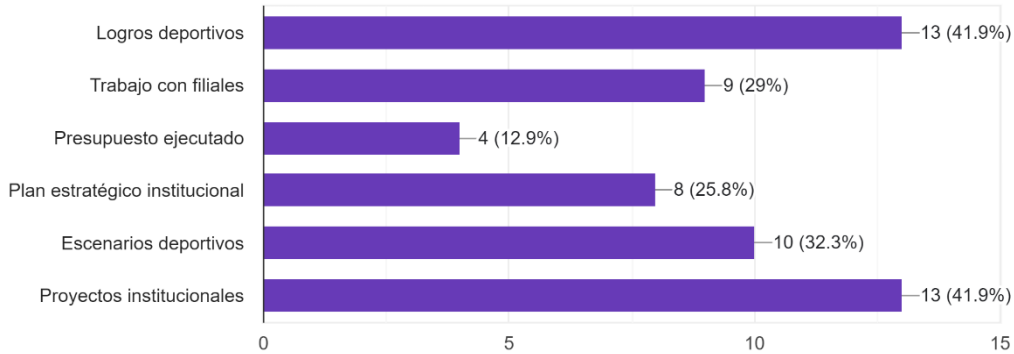
Federación Deportiva Provincial de Tungurahua posee más de 20 disciplinas deportivas sobre cual o cuales de estas les gustaría obtener información

31 respuestas



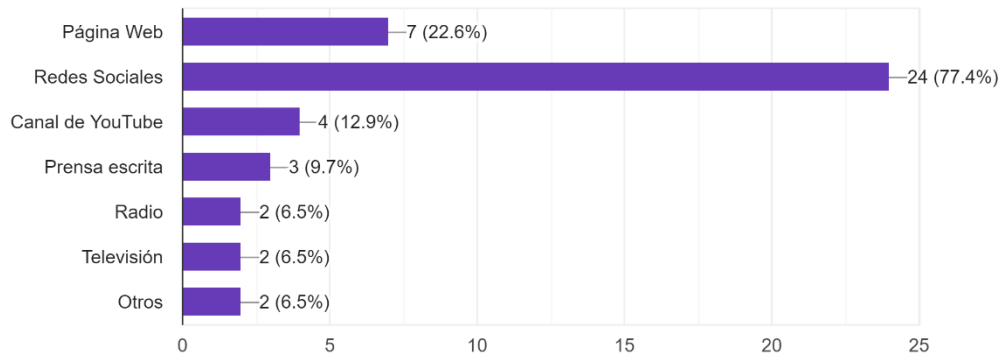
Sobre qué aspectos le gustaría obtener información adicional respecto de la gestión de FDT

31 respuestas



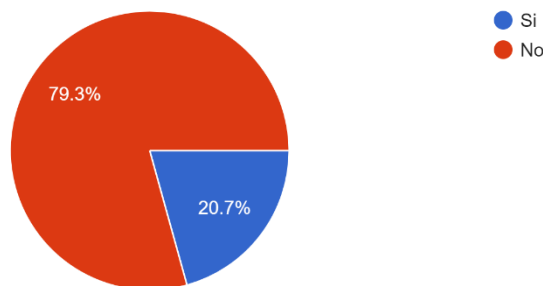
A través de que canales de comunicación usted desea recibir información sobre FDT

31 respuestas



Desearía participar en el proceso de deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2024 de FDT

29 respuestas



En caso de que su deseo sea el participar en la Rendición de Cuentas 2024, por favor proporcionar los siguientes datos: Nombre, Apellido, correo electrónico

6 respuestas

Hugo Lara

No

Adriana Valeria Chicaiza

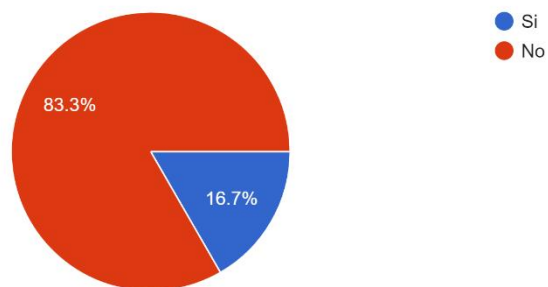
María Elena Moscoso ma.elena_moscoso@hotmail.com

Maria Gabriela Sailema Villacres, sailemagabriela93@gmail.com

Lizbeth Cristina cunama

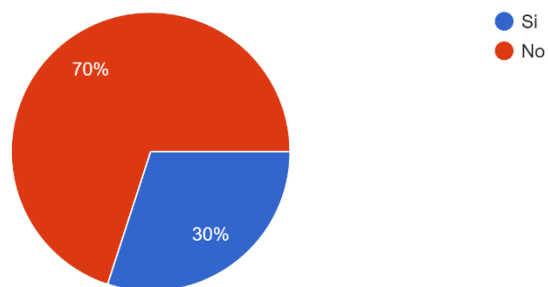
1. Conoce usted los proyectos que FDT ejecutó en el año 2024

30 respuestas



Ha participado en alguna actividad, evento o programa organizado por la Federación Deportiva de Tungurahua en el año 2024

30 respuestas



Qué aspectos considera que deben mejorarse en la gestión de la Federación

19 respuestas

Nada, todo muy lindo <3

Más apoyo al deporte

Sinceramente desconozco

Información constante de actividades

Liderazgo

Gestion administrativa

publicidad

Motivación

Infraestructura

Qué aspectos considera que deben mejorarse en la gestión de la Federación

19 respuestas

Apoyar mas al deporte de todas las disciplinas

El apoyo a los deportistas

El alquiler de escenarios deportivos

Mayor publicidad

La transparencia en los procesos de selección de personal.

Convenios interinstitucionales

Ninguno

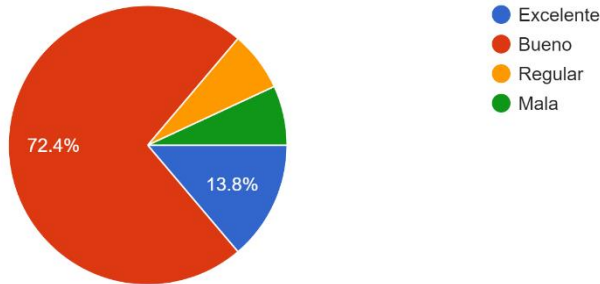
Difusión

Todos



Cómo calificaría la calidad de los servicios ofrecidos por FDT

29 respuestas



8. LÍNEAS DE ACCIÓN

8.1. Situación Financiera

Mediante la Resolución N° MD-DM-2024-0178-RESOL, de fecha 22 de marzo de 2024, El Ministerio del Deporte aprueba la asignación presupuestaria aprobada para el ejercicio fiscal 2024, es de \$949.071,29 (Novecientos cuarenta y nueve mil setenta y uno con 29/100 dólares americanos)

Tabla 1. Detalle asignación de presupuesto

Presupuesto asignado	Retención Contraloría 5*1000	Presupuesto Neto
\$ 953.840,49	\$ 4.769,20	\$ 949.071,29

Tabla 2. Variación de presupuesto

Plan Operativo Anual	Valor	Variación
2021	\$ 956.875,71	
2022	\$ 968.440,09	\$ 11.564,38
2023	\$ 949.071,29	\$ -19.368,80
2024	\$ 949.071,29	\$ 0.00

Tabla 3. Detalle de presupuesto 2024



Descripción	Total	Devengado	% Ejecución
530104-Energía Eléctrica	\$ 18.000,00	\$ 18.000,00	100%
570203-Comisiones Bancarias	\$ 2.400,00	\$ -	0%
570102-Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$ 18.454,00	\$ 18.453,89	100%
530805-Materiales de Aseo	\$ 800,00	\$ 716,95	90%
570201-Seguros	\$ 11.000,00	\$ 7.658,17	70%
530804-Materiales de Oficina	\$ 739,99	\$ 697,73	94%
530101-Agua Potable	\$ 18.000,00	\$ 17.616,40	98%
530606-Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 173.774,10	\$ 171.561,86	99%
510204-Decimocuarto Sueldo	\$ 16.598,33	\$ 16.598,33	100%
510106-Salarios Unificados	\$ 407.512,79	\$ 407.512,79	100%
510203-Decimotercer Sueldo	\$ 32.555,02	\$ 32.555,02	100%
510703-Despido Intempestivo	\$ 4.214,40	\$ 4.214,40	100%
510601-Aporte Patronal	\$ 49.396,44	\$ 49.396,44	100%
510602-Fondos de Reserva	\$ 32.338,38	\$ 32.338,38	100%
510704-Compensación por Desahucio	\$ 4.077,44	\$ 4.058,27	100%
530310-Bono deportivo a deportistas, entrenadores y delegados	\$ 13.134,04	\$ 11.041,60	84%
530252-Afiliaciones e inscripciones a deportistas, entrenadores (En e-SIGEF: Licencias y Derechos no Exclusivos de Obras y Productos Culturales)	\$ 2.711,00	\$ 1.779,87	66%
530312-Incentivo por resultados deportivos	\$ 50.911,15	\$ 28.637,07	56%
530307-Gastos para la Atención a Delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas, Entrenadores y Cuerpo Técnico que Representen al País	\$ 35.963,40	\$ 35.955,14	100%
530201-Transporte de Personal y Deportistas	\$ 8.000,00	\$ -	0%
530801-Alimentos y Bebidas	\$ 36.645,00	\$ 36.637,57	100%
530301-Pasajes al Interior	\$ 14.606,60	\$ 14.599,88	100%
840118-Equipos deportivos y recreativos	\$ 300,00	\$ -	0%
530851-Implementos deportivos y recreativos	\$ 7.364,00	\$ 7.201,66	98%
Total	\$949.071,29	\$917.229,42	96.64%



Tabla 4. Distribución del Presupuesto 2024

RESUMEN				
DETALLE	VALOR	%	TOTAL	OBSERVACION
1 OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 66,993.99	7%	7%	ADMINISTRATIVO
4 OPERACIÓN DEPORTIVA	\$ 720,742.11	76%	93%	FOMENTO
5 EVENTOS DE PREPARACIÓN Y COMPETENCIA	\$ 153,971.19	16%		FOMENTO
7 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	\$ 7,364.00	1%		FOMENTO
TOTAL	\$ 949,071.29	100%		
PRESUPUESTO EJECUTADO	\$ 917,229.42	97%		

Tabla 5. Ejecución presupuestaria 2024

DETALLE	INGRESOS	EJECUCION DE GASTOS	SALDO	PORCENTAJE
FONDOS DE ESTADO	\$949.071,29	\$917.229,42	\$31.841,87	96,64%
FONDOS DE AUTOGESTION	\$84.940,47	\$84.940,47	\$0,00	100,00%
PROYECTO JUEGOS TRADICIONALES	\$92.012,00	71762,47	\$20.249,53	78%
TOTALES	\$1.126.023,76	\$1.081.752,60	\$44.271,16	92%

Tabla 6. Cuentas por cobrar equipos profesionales de fútbol.

DETALLE	VALOR
CLUB DEPORTIVO MACARÁ	\$11,160.85
MUSHUC RUNA	\$1,425.80
CLUB TÉCNICO UNIVERSITARIO	\$17,626.52
CLUB CHACARITAS	\$1,557.14
TOTAL	\$31,770.31

Tabla 7. Cuentas por pagar

RESUMEN	
DETALLE DE DEUDAS	VALOR
ENERGIA ELECTRICA	\$ 14.805,82
AGUA POTABLE	\$ 21.428,38
PERSONAL TECNICO	\$ 19.418,21
PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 28.046,23
PROVEEDORES	\$ 76.096,51
ASEQUIA LALAMA	\$ 720,00
CNT	\$ 2.340,06
TOTAL	\$ 162.855,21



Tabla 8. Festival Recreativo Juegos Nacionales Tradicionales y Populares Tungurahua 2024

Nombre del ítem Presupuestario	PROGRMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	DIFERENCIA	% EJECUTADO
Gastos para la Atención a delegados Extranjeros y Nacionales, Deportistas, Entrenadores y Cuerpo Técnico que Representen al País	29.700,00	23.761,19	5.938,81	80%
Servicio de Alimentación	17.820,00	12.474,00	5.346,00	70%
Condecoraciones	640,50	420,00	220,50	66%
Espectáculos Culturales y Sociales	4.747,50	3.900,00	847,50	82%
Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	1.740,00	1.376,66	363,34	79%
Implementos deportivos y recreativos no depreciables	4.904,00	3.988,52	915,48	81%
Transporte de Personal y Deportistas	14.640,00	11.500,00	3.140,00	79%
Uniformes Deportivos	17.820,00	15.060,08	2.759,92	85%
TOTAL	92.012,00	72.480,45	19.531,55	79%

8.2. Situación deportiva

La actual administración ha fijado entre sus objetivos la masificación y diversificación del deporte incrementando de manera exponencial el número de disciplinas por lo cual en la actualidad FDT posee 27 disciplinas de deporte convencional y 6 disciplinas de deporte adaptado (para discapacidad).

Tabla 9. Disciplinas deportivas 2024

Deportes FDT 2024				
Deporte Convencional		Deporte Adaptado		
1	Ajedrez	Clásico		
		Blitz		
2	Atletismo	Pista	1	Paratletismo
		Campo	2	Boccias



		Marcha	
3	Baloncesto		3 Baloncesto En Silla De Ruedas
4	Boxeo		
5	Ciclismo	Pista/Ruta	
		Bmx	
		Montaña	
6	Cheerleaders		
7	Escalada	Dificultad	
		Velocidad	
		Bloque	
8	Fisicoculturismo Y Potencia		4 Parapowerlifting
9	Fútbol		
10	Gimnasia	Artística	
		Rítmica	
		Trampolín	
11	Halterofilia (Pesas)		
12	Jiu-Jitsu		
13	Judo		
14	Karate Do	Kata	
		Kumite	
15	KickBoxing	Combate	
		Formas	
16	Lucha	Libre	
		Greco	
17	Muaythai		
18	Natación	Piscina	5 Paranatación
		Aguas Abiertas	
19	Patinaje	Carreras	
20	Squash		
21	Tae Kwon Do	Kirugui	
		Poomsae	
		Freestyle	
22	Tenis De Campo		
23	Tenis De Mesa		6 Para-Tenis De Mesa
24	Tiro Con Arco		
25	Triatlón		
26	Voleibol		
27	Wushu	Taolu	
		Sanda	

Todos los deportes se encuentran en funcionamiento, algunos empezando su proceso de promoción y divulgación y otros ya consolidados y activos dentro de los calendarios competitivos nacionales.

Tabla 10. Participación en eventos oficiales deportes convencionales

N°	Deporte convencional	Modalidad	Eventos nacionales	Eventos internacionales
1	Ajedrez		1	1



2	Atletismo		6	3
3	Baloncesto			1
4	Boxeo		3	
5	Ciclismo	Pista/Ruta		
		Bmx	1	1
		Montaña		1
8	Físico Culturismo y Potencia		4	3
9	Fútbol		2	
10	Gimnasia.	Artística	3	2
		Rítmica	1	
11	Halterofilia		7	3
12	Jiu-Jitsu		3	
13	Judo		2	0
14	Karatedo		4	0
15	Kick-Boxing		3	2
16	Lucha Olímpica		4	0
17	Muay thai		0	0
18	Natación piscina		3	1
19	Patinaje Carreras		3	0
20	Squash		0	1
21	Taekwondo	Combate	6	2
		Poomsae	1	0
22	Tenis de campo		2	0
23	Tenis de mesa		1	0
24	Tiro con arco		2	0
25	Triatlón		0	0
26	Voleibol		1	0
27	Wushu		3	1
TOTAL			66	22



Tabla 11. Participación en eventos oficiales deporte adaptado.

N°	Deporte adaptado	Modalidad	Eventos nacionales	Eventos internacionales
1	Paratletismo	Discapacidad visual	2	4
2	Boccias		1	
3	Baloncesto silla de ruedas		2	
4	Parapowerlifting			
5	Paranatación			
6	Para-Tenis de mesa		2	
Total			7	4

Tabla 12. Resultados deportes convencionales y adaptado

N.	DEPORTES	Modalidad / Convencional o Adaptado	Eventos Internacionales			Campeonatos Nacionales			JJNN PRE JUVENILES			JJNN MENORES			Totales			
			O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	Ajedrez				3					1	4	2	1	2	1	2	6	6
2	Atletismo	Convencional				14				2	2	2	1	1	1	17	3	3
		Paratletismo			2	1										1	0	2
3	Baloncesto											1	1	0	1	1		
4	Boxeo				1				1	2		4		2	6	2	2	
5	Ciclismo	Pista/Ruta													0	0	0	
		BMX	1												1	0	0	
6	Cheerleaders													0	0	0		
7	Escalada												0	0	0	0		
8	Fisicoculturismo y Potencia	Parapowerlifting												0	0	0		
9	Fútbol								1						1	0	0	
10	Gimnasia	Artística				22	12	6							22	12	6	
		Rítmica													0	0	0	
11	Halterofilia (Lev. Pesas)		6	5	7	51	18	22	9	6		9	6	75	35	29		
12	Jiu-Jitsu													0	0	0		



1 3	Judo					2	1						1	1	0	3	2
1 4	Karate Do						1								0	0	1
1 5	Kick Boxing				26	11	13								26	1 1	13
1 6	Lucha Olímpica														0	0	0
1 7	Muay thai														0	0	0
1 8	Natación	Piscina						3	4	6		3	5	3	7	11	
		Paranatación												0	0	0	
1 9	Patinaje Carreras													0	0	0	
2 0	Squash													0	0	0	
2 1	Taekwondo	Combate	2		21	4	18	2	1	2	2	1	3	25	8	23	
		Poomsae						1		3			1	1	0	4	
2 2	Tenis de campo													0	0	0	
2 3	Tenis de mesa	Convencional					1							0	0	1	
		Para-Tenis de mesa												0	0	0	
2 4	Tiro con arco									1				0	0	1	
2 5	Triatlón													0	0	0	
2 6	Voleibol													0	0	0	
2 7	Wushu		1		7	3								7	4	0	
Totales			7	7	12	143	50	62	20	19	16	17	15	18	97	105	

Tabla 13. Logros competencias internacionales

Eventos Internacionales		
ORO	PLATA	BRONCE
7	7	12

Tabla 14. Logros competencias nacionales



Campeonatos Nacionales		
ORO	PLATA	BRONCE
143	50	62

Tabla 15. Logros juegos Prejuveniles.

JJNN Juveniles		
ORO	PLATA	BRONCE
20	19	16

Tabla 16. Logros juegos Menores.

JJNN Menores		
ORO	PLATA	BRONCE
17	15	15

Tabla 17. Distribución de deportistas.

N°	Deportes		Entrenador	Nro. de deportistas	LDC
1	Ajedrez		Miguel Muñoz	20	
			María Zurita	12	
2	Atletismo	Convencional	José Vargas	18	
			Silvia Paredes	25	
			María Paredes	21	Pelileo
			Patricio Villacorte	16	
			Néstor Quinapanta	23	
			Rolando Thomson	18	
			Ignacio Cortez Barbosa	8	Cevallos
			Yarin Nazate	25	Tisaleo
			Baloncesto		Gerardo Patricio Fonseca M.
	Miguel Fiallos	45			Tisaleo
4	Boxeo		Juan Ruiz	13	
			Juan Ruiz L.	13	
			Pedro Cruz	24	Baños
5	Ciclismo	Pista/Ruta	Omar Masabanda	12	
		BMX	Guido Mora	20	
6	Cheerleaders		Mauricio Chico	20	
7	Escalada		Mauricio Mariño	15	
8	Fisicoculturismo			30	
9	Fútbol		Marco Armas	36	Masc.



N°	Deportes		Entrenador	Nro. de deportistas	LDC
			Mario Zabala	36	Feme.
10	Gimnasia	Artística	Mauricio Chico	14	
11	Halterofilia (Lev. Pesas)		Eduardo Guadamud Braulio	31	
			Juan José Fárez	24	
			Juan David Guadamud Pico	11	
			Jhon Bone	18	Quero
12	Jiu-Jitsu			0	
13	Judo		Joselyn Plaza	29	
			Mauricio Álvarez	24	
14	Karate Do		Alex García	10	
15	Kick Boxing		José Eduardo Zambrano M.	46	
16	Lucha Olímpica		Carlos Salazar	10	
			Rodrigo Pico	10	Pillaro
17	Muay thai			0	
18	Natación	Piscina			
		Paranatación		0	
19	Patinaje Carreras			0	
20	Squash			0	
21	Taekwondo	Combate	Wilfredo Arévalo	19	
			William Arévalo	20	
		Poomsae	William Pullupaxi	13	
22	Tenis de campo		Carlos Vásquez	8	
23	Tenis de mesa	Convencional	Víctor Salazar	12	
		Para-Tenis de mesa		0	
24	Tiro con arco		Andrés Ferrín	11	
26	Voleibol		Jorge Vargas	24	Sta. Rosa
27	Wushu		Erick Paul Revelo Paredes	25	
	Totales			849	

*Los resultados que se han alcanzado son producto del proceso que se lleva adelante en las escuelas de formación o iniciación de cada deporte.

Tabla 18. Distribución seleccionados nacionales



Seleccionados por las Fed. Ecuatorianas por Deporte			
No	Deportes	Deportistas convocados a SELECCIÓN NACIONAL (con nombramiento oficial)	
1	Ajedrez	3	
2	Atletismo	1 Medalla y 2 Diplomas olímpicos	
	Convencional		
	Paratletismo		
3	Fisicoculturismo	12	
4	Gimnasia	Artística	2
5	Halterofilia (Lev. Pesas)		11
6	Kick Boxing		3
7	Natación	Piscina	1
8	Patinaje Carreras		1
9	Squash		1
10	Taekwondo	Combate	2
Totales			43

Las designaciones como “seleccionado nacional” se hacen en base a resultados competitivos en eventos oficiales NACIONALES específicos, que se encuentran señalados en los calendarios de participación anual de cada Deporte y/o disciplina.

Deportistas Becados, en Residencia Deportiva y los que reciben Incentivo Económico.

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua posee una visión integral en la formación de los niños y jóvenes practicantes que, por sus cualidades o aptitudes, sugieran la posibilidad de que en el proceso de formación deportiva van a destacarse y consolidarse como atletas con talento.

Con tales consideraciones, la política deportiva Institucional contempla, en el Reglamento de Incentivos Económicos para Deportistas de FDT, varias formas de ayuda para los deportistas federados que se encuentren catalogados como posibles talentos, o que por sus resultados competitivos ya alcanzados sean merecedores de tales incentivos.

De esta forma, podemos señalar a las personas que se encuentran actualmente recibiendo ayudas para su formación deportiva, agrupadas de la siguiente manera:

Tabla 19. Deportistas becados en residencia deportiva.



DEPORTISTAS EN LA RESIDENCIA DEPORTIVA											
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	DISCIPLINA	Días	Alimentación	Hospedaje	Alimentación		Hospedaje	
								Total	Total	Total	Total
1	ARIANA DAYANA	SUAREZ SEVILLANO	850374083	Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
2	WENDY MARIA	GONZALES ESPAÑA	804832178	Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
3	VICENTE FEDERICO	BRAULIO GIRON	805457215	Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
4	ALAN JAVIER	BRAULIO GIRON	850718628	Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
5	MARERY DANELLY	LARA PINEDA	851313080	Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
6	ALEXA EMILIA	TORRES ARROYO	850637208	Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
7	MARIA GRACE	VACA QUIÑONEZ		Lev. Pesas	360	3	10	1080	3600	4680	
8	DAVIDSON LEONEL	LESCANO GUITARRA	1751998095	Wushu-Kickboxing	360	3	10	1080	3600	4680	
9	CARLOS JAVIER	RIVAS VALERIO	28074985	Wushu-kickboxing	360	3	10	1080	3600	4680	
				TOTAL							42120

Tabla 20. Deportistas con incentivo económico.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DISCIPLINA	TOTAL
1	JORDAN ESTEBAN PAREDES ZUÑIGA	ATLETISMO	1000,00
2	ÁNGEL MATEO NIETO GUANIPATIN	BOXEO	1000,00
3	ERIKA GABRIELA GARCÍA VARGAS	BOXEO	1000,00
4	STIVEN ARIEL ALVAREZ YUNGA	JUDO	1000,00
5	ALAN JAVIER BRAULIO GIRÓN	LEV. DE PESAS	1000,00
6	ERIK ISMAEL GUADAMUD PICO	LEV. DE PESAS	1000,00
7	KIANI JACQUELINE ESPIN RAMOS	LEV. DE PESAS	1000,00
8	KAREENA GERALDINE PAREDES TRUJILLO	TKD POOMSÆE	100,00
9	MARÍA FERNANDA ZÚÑIGA ZÚÑIGA	TKD POOMSÆE	100,00
10	PAULA IVANOVA LEMA PEÑALOZA	TKD POOMSÆE	100,00



11	VALDIVIESO LOPEZ GABRIEL	TIRO CON ARCO	1000,00
12	ARLETTE SABINA GUERRERO CAICEDO	Ajedrez	950,00
13	SARA SALOME CHAMBA GUERRERO	Ajedrez	950,00
14	ANALIA KAREN MIRANDA VARGAS	Ajedrez	950,00
15	ANTONELLA SALOME BUENAÑO SILVA	Ajedrez	100,00
16	PAULA STEFANIA GALLO SANCHEZ	Ajedrez	100,00
17	GWYNETH HAYDE MORALES ARIAS	Ajedrez	100,00
18	JENNIFER EDITH ELIZALDE LINARES	Atletismo	950,00
19	ALLISON ANABEL GUAMAN TISALEMA	Atletismo	950,00
20	JUAN GUSTAVO RUIZ LIVINGSTON	Boxeo	950,00
21	JUAN MANUEL PEREZ PAZMIÑO	Ciclismo	950,00
22	ALEXIS JAVIER ENDARA CRIOLLO	Lev. Pesas	950,00
23	JHON JAIRO BONE ARAUJO	Lev. Pesas	950,00
24	DOMENICA SILVANA AREVALO RAMOS	Tae Kwon Do	950,00
25	FELIPE FABIAN MORALES BELTRAN	Tenis de campo	150,00
26	DANIEL ALEJANDRO ESPIN PEREZ	Tenis de campo	150,00
27	GEOVANNY ENRIQUE FILIAN RIOS	Baloncesto Mas.	70,00
28	PAUL EDUARDO SIVINTA QUINTANILLA	Baloncesto Mas.	70,00
29	MATEO ALEJANDRO BARROSO HERRERA	Baloncesto Mas.	70,00
30	DAVID SEBASTIAN NUÑEZ MENA	Baloncesto Mas.	70,00
31	TYLER ANDRE QUINTERO PERALTA	Baloncesto Mas.	70,00
32	SASHO ARTURO RIVERA VILLALBA	Baloncesto Mas.	70,00
33	JOAN ALEXANDER MENENDEZ GILCES	Baloncesto Mas.	70,00
34	MATIAS BENJAMÍN CALVOPIÑA VALENCIA	Baloncesto Mas.	70,00
35	FIALLOS CASTRO HAROLD JOSUE	Baloncesto Mas.	70,00
36	AARON JOSHUA PADILLA PEREZ	Baloncesto Mas.	70,00
37	EMILIO XAVIER CASTRO VELASTEGUI	Baloncesto Mas.	70,00
38	GABRIEL SEBASTIÁN CAIZA PEREZ	Baloncesto Mas.	70,00
39	JUSTIN JAVIER FONSECA ORTIZ	Baloncesto Mas.	70,00
40	JULIANO RICARDO TOAPANTA LOZADA	Karate Do	950,00
41	ADRIAN JAVIER ZURITA ALBÁN	DEPORTE ADAPTADO	1000,00
42	FREDDY OMAR VINUEZA MARMOL	DEPORTE ADAPTADO	1000,00
43	JHONNY FABRICIO BARRIONUEVO GUEVARA	DEPORTE ADAPTADO	1000,00



44	BRYAN ISMAEL RODRÍGUEZ BAZURTO	DEPORTE ADAPTADO	1000,00
45	JOSELYN ABIGAIL CAIZA DÍAZ	DEPORTE ADAPTADO	1000,00
46	SEGUNDO RODOLFO CHANGO LEMA	DEPORTE ADAPTADO	1000,00
47	BUENANO ARAQUE MARIA CARIDAD	SQUASH	987,04
48	SALAZAR ANDRADE DAIRA SAMAY	BALONCESTO	1800,00
49	KARLA BENITEZ	BALONCESTO	400,00
50	TORRES TIRADO EDITH	GIMNASIA	210,00
	TOTAL		29657,04

Tabla 21. Deportistas de alto rendimiento.

Deportistas De Alto Rendimiento 2024					
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	DISCIPLINA	CATEGORIA ACTUAL
2	ARACELLY ESTEFANIA	BARRIONUEVO GAVILANEZ	CI_180529599 3	JUDO	PERFECCIONAMIENT O
4	MARIA PAULA	MOYA LOPEZ	CI_180390429 9	SQUASH	ASCENSO
5	MARIA CARIDAD	BUENAÑO ARAQUE	CI_180433263 1	SQUASH	PERFECCIONAMIENT O
6	SIXTO ROMAN	MORETA CRIOLLO	CI_180516139 3	PARA- ATLETISMO	RENDIMIENTO
7	JERSON DAVID	MONTESDEOCA SANTA MARIA	CI_180470782 4	PARA- ATLETISMO	PERFECCIONAMIENT O
8	LUIS MIGUEL	MASABANDA OJEDA	CI_180470669 3	PARA- ATLETISMO	PERFECCIONAMIENT O
9	TERRY PATRICIO	VILLACORTE GUEVARA	CI_185044764 8	ATLETISMO	BASE
10	JHON JAIRO	BONE ARAUJO	CI_094335464 7	LEV. PESAS	BASE
12	MONTSERRAT ALEJANDRA	VILATUÑA SILVA	CI_185097543 2	TAEKWOND O	ASCENSO
13	MAGALY	BONILLA		ATLETISMO	ELITE

Tabla 22. Informe atención medicina general



FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME ESTADISTICO DEL DISPENSARIO MÉDICO

MEDICINA GENERAL

DR. Víctor Oñate Sánchez

ENERO - DICIEMBRE

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ	2		1					1		3		10
ATLETISMOS	6	3	8	5	13	6	29	9	16	19	21	
BALONCESTO	1	2	24			1	10	19	6		2	
BOXEO	2	9		11	13	10	10	4	20		1	1
CICLISMO	4	3	3	3		5	7	1	15	6	2	
ESCALADA		1	1	2								
FUTBOL						1		25	11			
GIMNASIA	4	4	5	4	7	8	9	7	3	3	12	5
JUDO	11	11	10	8	12	11	6	9	9	13	9	1
KARATE							2	3				
KING BOXIN		2	1	44	5	35	5	15	3	6	28	1
LUCHA	6	8	7	12	3	23	6	13	5	6	3	4
NATAACION					3				1			
PATINAJE								14	1			
PESAS		2	2		3	2	2		2		3	2
SQUASH								4				
T.K.D.	5	8	2	2	5	17	31	4	4	7	6	7
T. CAMPO		2			1			5		4		
T. MESA		1		5		1			2	4		
TRABAJADORE	3	2	3		3		2	2		3		5
TRIATLON												
TIRO CON ARCO	1								6			
WUSHU							1	6		3	6	
TOTAL PARCIAL	45	58	67	96	68	120	120	141	104	77	93	36



TOTAL GENERAL

1025

Tabla 23. Informe atención odontología.

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME ESTADISTICO DE ODONTOLOGÍA

Dr. Ruperto Córdova

ENERO - DICIEMBRE

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ	1	2	1		2			1	1	2		1
ATLETISMOS	2	4	1		6	3	14	4	11	10	6	6
BALONCESTO				1			7	15	8	2		
BOXEO	2	4	23	8	8	7	9	6	15	4	3	2
CICLISMO	5	4	5	3	1	4	6		1			
ESCALADA		2	1	4								
FUTBOL		1			3			23	3			
GIMNASIA	5	8	1		1	3	2	1			5	1
JUDO	1	5	4	1	1	3	3	5	6	8		2
KARATE							2	2				
KICK BOXIN				40	3	24	1	8			20	4
LUCHA	2	1		2		11		1		2		
MUAY THAI					3							
NATAACION									1			
PATINAJE								12	1			
PESAS	1		2			3			2			
SQUASH												
T.K.D.	3	1			3	11	16		2	3	3	1



T. CAMPO		1			1			8	1	2		
T. MESA				5					1	1		
TRABAJADORE			1	4	3					2		
TRIATLON										1		
TIRO CON ARCO	1					2			4			
WUSHU				2				5			7	
TOTAL PARCIAL	23	33	39	70	35	71	60	91	57	37	44	17
TOTAL GENERAL	577											

Tabla 24. Informe atención fisioterapia.

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME ESTADISTICO DE FISIOTERAPIA

Lcda. Cristina Vásconez

ENERO - DICIEMBRE

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ												
ATLETISMOS	18	15	17	5	16	7	24	35	12	33	28	31
BALONCESTO	2		1				1	11	2	1		
BOXEO		3	10	8	35	26	3	9	2			
CICLISMO			1			1	10	1	2			
ESCALADA	1			1								
FUTBOL												



GIMNASIA			6	3	6					1		
JUDO						6	20	4	1	2	2	2
KARATE	26	16	18		5			4		12	6	
KING BOXIN			3						3			
LUCHA			6	26	9	6	25	10	13	8		
MUAY THAI			16	3		2	7	1				
NATAACION												
PATINAJE			2	2	1							
PESAS						1	3					4
SQUASH		5	1	4	10	1	14	11	2		2	
T.K.D.									3			2
T. CAMPO		2	1	3		22	31	30		2	2	
T. MESA					1							
TRABAJADORE							6		2	1		
TRIATLON		2		1								
TIRO CON ARCO							1					
WUSHU					4			10	2			
TOTAL PARCIAL	47	43	82	56	87	72	145	126	44	60	40	39
TOTAL GENERAL	841											

Tabla 25. Informe atención Nutricionista

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME ESTADISTICO DE NUTRICION

ND. Youhanna Camacho

ENERO - DICIEMBRE



#CumbreDelDeporte



DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDRES			13									
ATLETISMO	3	3	14	11				5	2	5	4	
BALONCESTO		1									10	
BOXEO			3	6	17	2	13		2	1		
CICLISMO			5			5						
ESCALADA		5			4							
FUTBOL												
GIMNASIA		4										
JUDO		6		4	7							
KARATE			2									
KING BOXIN		19		10	5		10		5	2	2	
LUCHA		12						4				
MUAY THAI				1								
NATAACION						9			4	3		
PATINAJE			10			5						
PESAS			9		8		8	9			8	
SQUASH												
T.K.D.				7	2	2	9		6	5		5
T. CAMPO			3									
T. MESA		6				3			3	2		
TRABAJADORES												
TRIATLON										2	1	
TIRO CON ARCO			4				4			2		
WUSHU						18		10		1	2	9
TOTAL PARCIAL	3	56	63	39	43	44	44	28	22	23	27	14
TOTAL GENERAL	406											



Tabla 26. Informe atención Trabajo social

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME ESTADISTICO DE TRABAJO SOCIAL

Lcda. Gabriela Barrionuevo

ENERO - DICIEMBRE

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ			13						6	4		
ATLETISMO		1	3	11				5	8	6	5	
BALONCESTO											10	
BOXEO			7	6	3	2	14	10	2	1		
BECADOS		11	43			5	5					
CICLISMO			5			5						
ESCALADA		5										
FISICO CULTURISMO												
FUTBOL								18				
GIMNASIA												
JUDO							10	4	5	2		
KARATE			3									
KICK BOXIN		12		10								
LUCHA									4	3		
MUAY THAI												
NATACION					9							
PATINAJE			10									
L. PESAS			9						8	9	8	10
SQUASH			10									



T.K.D.				7			10		3	2		
T. CAMPO												
T. MESA		6	1							2	1	
TRABAJADORES												
TRIATLON							4					
TIRO CON ARCO								2		3	2	
WUSHU							18	10		1	2	
TOTAL PARCIAL		35	104	34	12	12	61	49	36	33	28	10
TOTAL GENERAL	414											

Tabla 27. Informe atención Psicología

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

INFORME ESTADISTICO DE PSICOLOGÍA

Psi. CI Joshua Espín

ENERO - DICIE

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AJEDREZ			13						9	4	8	
ATLETISMO		1	3	11				5	16	5	18	
BALONCESTO									14	21	16	
BOXEO			7	6	3	2	14	10	2	2	1	1



CICLISMO			5			5						
ESCALADA		5										
FISICO CULTURISMO												
FUTBOL								18	11	37	36	
GIMNASIA												
JUDO							10	4				
KARATE			3									
KICKBOXING		12		10					2	3	4	
LUCHA								4				
MUAY THAI												
NATAACION					9					3	3	
PATINAJE			10									
L. PESAS			9									9
SQUASH			10									
T.K.D.				7			10		7	7	4	3
T. CAMPO												
T. MESA		6	1									
TRABAJADORES												
TRIATLON							4					
TIRO CON ARCO								2				
WUSHU							18	10				
TOTAL PARCIAL		35	99	34	12	7	61	53	61	82	90	13
TOTAL GENERAL		547										

Tabla 28. Resumen de atención.

FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA						
Informe Del Departamento Medico, Odontológico, Fisioterapia, Nutrición Y Trabajo Social						
Enero - diciembre Del 2024						
DEPORTES	CONSULTA/ MEDICINA	ODONTOLOGÍA	FISIOTERAPEUTA	NUTRICIÓN	PSICOLOGIA	TRABAJO SOCIAL



	Dr. Víctor Oñate		Dr. Ruperto Córdova		Lcda. Cristina Vásquez		ND. Youhanna Camacho		Psci. Joshua Espín		Lcda. Gabriela Barrionuevo	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
ENERO	30	15	16	7	25	22	2	1				
FEBRERO	29	29	15	19	32	11	31	25	18	17	18	17
MARZO	39	28	26	13	67	15	30	33	42	57	42	57
ABRIL	62	34	51	19	46	10	19	21	15	19	15	19
MAYO	37	31	22	13	61	26	20	23	9	3	9	3
JUNIO	66	54	44	27	39	33	22	22	2	5	2	5
JULIO	64	56	33	27	97	48	21	23	35	26	35	26
AGOSTO	85	56	55	36	96	30	10	18	24	29	24	29
SEPTIEMBRE	72	32	38	19	20	24	10	12	30	31	20	15
OCTUBRE	41	36	19	18	12	48	10	17	40	42	16	15
NOVIEMBRE	47	46	23	21	6	34	14	16	40	50	15	12
DICIEMBRE	8	28	8	8	6	33	8	6	7	6	10	10
TOTAL	580	445	350	227	507	334	197	217	262	285	206	208
TOTAL PARCIAL	1025		577		841		406		547		414	
TOTAL GENERAL	3810											

Tabla 29. Becas deportistas Universidad Indoamérica.

BECAS UNIVERSIDAD INDOAMERICA									
NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	DISCIPLINA	CARRERA	COSTO POR SEMESTRE	SEMESTRE ACTUAL	SEMESTRE LIMITE	COSTO 2024	COSTO FUTURO	
1	BARONA GUEVARA HECTOR FERNANDO	ATLETISMO	INGENIERIA INDUSTRIAL	2.091,00	5	8	10.455,00	16.728,00	
2	LLIGUIN PALLO JEFFERSON ALEXIS	ATLETISMO	DERECHO - DISTANCIA	980,00	5	8	4.900,00	7.840,00	
3	QUIÑONEZ RAMIREZ JHON PAUL	BALONCESTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1.730,00	5	8	8.650,00	13.840,00	
4	ESPINOZA CASTRO FROILAN MARTIN	ATLETISMO	INGENIERIA INDUSTRIAL	2.091,00	5	8	10.455,00	16.728,00	
5	CHUMO ZAMBRANO KATHERIN MILEYDI	TIRO CON ARCO	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	5	8	8.650,00	13.840,00	
6	REYES OROZCO EMANUEL IGNACIO	TAE KWON DO	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	3	8	5.190,00	13.840,00	
7	ELIZALDE LINARES JENNIFER EDITH	ATLETISMO	DERECHO - DISTANCIA	980,00	6	8	5.880,00	7.840,00	
8	YAULI VILLALBA GENESIS ABIGAIL	TAE KWON DO	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	5	8	8.650,00	13.840,00	



9	SALAZAR MOYA MELANIE CAMILA	AJEDREZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1.730,00	4	8	6.920,00	13.840,00
10	MONTENEGRO RIVADENEIRA KAREN SAMANTHA	TAE KWON DO	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	4	8	7.200,00	14.400,00
11	GUERRA GOMEZ ISAAC NICOLAS	TAE KWON DO	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	4	8	6.920,00	13.840,00
12	BARRIONUEVO PALACIO JOHNNY STEVEN	TENIS DE MESA	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	4	8	6.920,00	13.840,00
13	CRUZ JARRIN ERIKA PATRICIA	AJEDREZ	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1.730,00	4	8	6.920,00	13.840,00
14	VILLACORTE GALLO CHRISTIAN DAVID	ATLETISMO	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	3	8	5.400,00	14.400,00
15	RUIZ CARRERA ODALIS DAYANA	LUCHA OLIMPICA	DERECHO	1.826,00	4	8	7.304,00	14.608,00
16	LOPEZ CARVAJAL JOSELYN NAOMI	BALONCESTO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1.730,00	5	8	8.650,00	13.840,00
17	CHAGLLA GUERRERO NICOLE DAYANA	BALONCESTO	DERECHO	1.826,00	5	8	9.130,00	14.608,00
18	ACOSTA ZURITA ERIKA PAMELA	AJEDREZ	INGENIERIA INDUSTRIAL	2.091,00	3	8	6.273,00	16.728,00
19	PANATA OYASA ANTHONY ARMANDO	ATLETISMO	MARKETING DIGITAL	1.730,00	3	8	5.190,00	13.840,00
20	CAMPAÑA CARRILLO JOSE EMILIO	BALONCESTO	INGENIERIA CIVIL	2.000,00	3	8	6.000,00	16.000,00
21	SANCHEZ VILLACRES DOMENICA JOHANNA	BALONCESTO	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	3	8	5.400,00	14.400,00
22	FILIAN RIOS GEOVANNY ENRIQUE	BALONCESTO	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	5	8	8.650,00	13.840,00
23	ZUÑIGA ROBALINO DANIEL FERNANDO	BOXEO	DERECHO	1.826,00	3	8	5.478,00	14.608,00
24	JACOME ARIAS JUANA XIOMARA	BOXEO	INGENIERIA INDUSTRIAL	2.091,00	3	8	6.273,00	16.728,00
25	CHICAIZA CHICAIZA STEVEN PAUL	FUTBOL	INGENIERIA INDUSTRIAL	2.091,00	3	8	6.273,00	16.728,00
26	SANCHEZ SANCHEZ ANYI LISSETH	LEVANTAMIENTO DE PESAS	EDUCACION INICIAL	900,00	3	8	2.700,00	7.200,00
27	DEL SALTO SANTANA ALAN ARIEL	MUAY THAI	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	3	8	5.190,00	13.840,00
28	COBO LOPEZ SABRINA MICAELA	TIRO CON ARCO	DERECHO	1.826,00	3	8	5.478,00	14.608,00
29	PACHA OLOVACHA KATHERINE NAYELI	WUSHU	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	3	8	5.400,00	14.400,00
30	ROSECO COCA RONALD ISRAEL	WUSHU	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	2	8	3.600,00	14.400,00
31	ROSECO COCA ORLANDO WLADIMIR	WUSHU	DERECHO - DISTANCIA	980,00	2	8	1.960,00	7.840,00



32	MIRANDA VARGAS ANALIA KAREN	AJEDREZ	INGENIERIA CIVIL	2.000,00	3	8	6.000,00	16.000,00
33	MATIAS BENJAMIN CALVOPIÑA VALENCIA	BALONCESTO	ADMINISTRA CION DE EMPRESAS	1.730,00	2	8	3.460,00	13.840,00
34	GALLO DUEÑAS MARIA GABRIELA	BALONCESTO	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	2	8	3.600,00	14.400,00
35	GUERRERO CAICEDO ARLETTE SABINA	AJEDREZ	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	1	8	1.800,00	14.400,00
36	AREVALO RAMOS DOMENICA SILVANA	TAE KWON DO	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	1	8	1.730,00	13.840,00
37	JIMENEZ ERAZO ELIAS BENJAMIN	TENIS DE MESA	PSICOLOGÍA CLINICA	1.800,00	1	8	1.800,00	14.400,00
38	JARRIN ROSERO BRYAN ALEXANDER		DERECHO	1.826,00	2		3.652,00	3.652,00
39	CAIZA PEREZ ERIK DANIEL		ADMINISTRA CION DE EMPRESAS - DISTANCIA	950,00	2		1.900,00	1.900,00
40	URRUTIA CASTILLO JOSUE		PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	2		3.460,00	3.460,00
41	GUADAMUD PICO JUAN DAVID	LEVANTAMIE NTO DE PESAS	PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	2		3.460,00	3.460,00
42	YEPEZ ZAPATA ISMAEL SANTIAGO		DERECHO	1.826,00	2		3.652,00	3.652,00
43	RUIZ BRIGUITTE		PSICOLOGÍA GENERAL	1.730,00	1		1.730,00	1.730,00
44	GENESIS VELEZ		ADMINISTRA CION DE EMPRESAS	1.730,00	2		3.460,00	3.460,00
				75.741,00			241.763,00	535.066,00

Tabla 30. Becas deportistas Universidad Uniandes

BECADOS UNIVERSIDAD UNIANDES							
NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA DEPORTIVA	CARRERA	CEDULA	SEMESTRE	AÑO	CARRERA
JOSUE EDUARDO	LOPEZ LAGUA	ATLETISMO	PSICOLOGIA	1850521699	1800	3600	14400
TERRY PATRICIO	VILLACORTE GUEVARA	ATLETISMO	DERECHO	1850447648	1800	3600	14400
					3600	7200	28800

Tabla 31. Becas deportistas Unidad Educativa PCI América.



BECADOS COLEGIO AMERICA							
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA	CEDULA	CURSO	MENSUAL	ANUAL
1	DOMENICA ESTEFANIA	ENDARA CRIOLLO	LEV. DE PESAS	1004616908	DECIMO	45	450
2	VICENTE FEDERICO	BRAULIO GIRON	LEV. DE PESAS	0805457215	3X1 ACELERADO	45	450
3	ALEXIS JAVIER	ENDARA CRIOLLO	LEV. DE PESAS	1004616890	3X1 ACELERADO	45	450
4	LENIN FERNANDO	ZAMBRANO LUCAS	LEV. PESAS	1313648337	DECIMO	45	450
5	SHEYLA NAIBETH	VACA CASTRO	KICK BOXING	1805109541	3X1 ACELERADO	45	450
6	DAVIDSON LEONEL	LASCANO GUITARRA	WUSHU	1751998095	3X1 ACELERADO	45	450
						270	2700

Tabla 32. Becas deportistas Unidad Educativa Atenas.

BECADOS UNIDAD EDUCATIVA ATENAS							
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA	CURSO	CEDULA	MENSUAL	ANUAL
1	PAULA ANALIA	ROMO PICO	LUCHA OLIMPICA	2DO DE BACHILLERATO	1850060870	307	3070
2	EMILIO SEBASTIAN	VILLACRES PORTERO	AJEDREZ	2DO DE BACHILLERATO	1850184548	307	3070
3	LUZ SAMANTHA	PASTO COBO	TIRO CON ARCO	2DO DE BACHILLERATO	1851032977	307	3070
4	GUIDO RAFAEL	MONTALVO GALARZA	TENIS DE CAMPO	1ER BACHILLERATO	1850338813	307	3070
5	ALBA DOMENICA	PONCE CEVALLOS	TIRO CON ARCO	2DO DE BACHILLERATO	1805308036	307	3070
6	JOAQUIN	HIDALGO SOLANO	FUTBOL	NOVENO	1805746995	307	3070
7	REINALDO ALEJANDRO	ARAUZ VELEZ	LEV. DE PESAS	NOVENO	1351107345	307	3070
						2149	21490

Tabla 33. Becas CEBI.

UNIDAD EDUCATIVA CEBI						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	CURSO	DISCIPLINA	PENSIÓN	MENSUAL	AL 10 MESES
1	SARABIA SOLIS EMILIA PATRICIA	SEXTO PEP/6TO EGB	BALONCESTO	317,13	3171,3	



2	VITERI TAMAYO JOSUE ISAC	TERCERO PAI/9NO EGB	BALONCE STO	317,13	3171,3
4	JARAMILLO CASTILLO LUIS ANDRES	SEGUNDO PAI/8VO EGB	BALONCE STO	317,13	3171,3
5	VILLENA ROBALINO JOAQUIN ALEJANDRO	SEGUNDO PAI/8VO EGB	BALONCE STO	317,13	3171,3
6	MONCAYO FLORES FERRAN MARTIN	TERCERO PAI/9NO EGB	BALONCE STO	317,13	3171,3
7	BARRENO CAMPAÑA KARLA ESMERALDA	QUINTO PAI/1ERO BACH	BALONCE STO	317,13	3171,3
8	BURGOS VARGAS MATIAS ALEJANDRO	SEGUNDO PAI/8VO EGB	BALONCE STO	317,13	3171,3
9	CHOLOTA VARGAS ANGELES CAMILA	TERCERO PAI/9NO EGB	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 0	CORDOVA CARRILLO DIEGO FABRIZIO	QUINTO PAI/1ERO BACH	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 1	CASTRO MORALES ANDRES SEBASTIAN	TERCERO PAI/9NO EGB	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 2	POVEDA PEREZ DIEGO MATHIAS	SEGUNDO PAI/8VO EGB	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 3	SORIA TORRES RODRIGO JOSELO	CUARTO PAI/10MO EGB	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 4	ESCOBAR CARRILO FREDDY JUSTIN	PRIMERO PD/2DO BACHI	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 5	MORENO SALGUERO ESTEFANIA ABIGAIL	QUINTO PAI/1ERO BACH	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 6	ARBOLEDA GUAMANGATE LUIS ALEXANDER	SEGUNDO PAI/8VO EGB	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 7	ORTIZ ORTIZ JEAN CARLOS	PRIMERO PAI/7MO EGB	FUTBOL	317,13	3171,3
1 8	ORTIZ ORTIZ ALVARO ISMAEL	CUARTO PAI/10MO EGB	FÚTBOL	317,13	3171,3
1 9	ORTIZ SANCHEZ HERNAN ISRAEL	QUINTO PAI/1ERO BACH	FÚTBOL	317,13	3171,3
2 0	MENA ORTIZ DOSTIN JOSUE	QUINTO PAI/1ERO BACH	FÚTBOL	317,13	3171,3
2 1	TORRES LUNA ESTEBAN JOSE	TERCERO PAI/9NO EGB	KICK BOXING	317,13	3171,3
2 2	SEGOVIA VILLACIS SOFIA	CUARTO PAI/10MO EGB	NATANCI ÓN	317,13	3171,3
				6659,7 3	66597, 3



**Tabla 33. Becas deportistas Unidad Educativa Guayaquil y Unidad Educativa Intercultural
Bilingüe Provincia De Chimborazo.**

COLEGIO GUAYAQUIL				
NOMBRE	APELLIDO	DISCIPLINA	CEDULA	CURSO
WENDY MARIA	GONZALEZ ESPAÑA	LEV. DE PESAS	804832178	1RO BACHILLERATO
MARIA GRACE	QUIÑONEZ VACA	LEV. DE PESAS	850683939	DECIMO

COLEGIO PROVINCIA DE CHIMBORAZO				
NOMBRES	APELLIDOS	DISCIPLINA	CEDULA	CURSO
ARIANA DAYANA	SUAREZ SEVILLANO	LEV. DE PESAS	0850374083	OCTAVO
ALAN JAVIER	BRAULIO GIRON	LEV. DE PESAS	0850718628	NOVENO
MARELY DANELLY	LARA PINEDA	LEV. DE PESAS	0851313080	OCTAVO
ALEXA EMILIA	TORRES AROYO	LEV. DE PESAS	0850637208	NOVENO

8.3. Infraestructura y mantenimiento

El área de infraestructura es la encargada de mantener los escenarios deportivos y las distintas infraestructuras en condiciones óptimas para su funcionamiento en relación al presupuesto asignado para el efecto, a continuación, los escenarios deportivos pertenecientes a FDT:

- Estadio Universidad Indoamérica-Bellavista
- Coliseo de deportes
- Estadio Neptalí Barona
- Polideportivo Iván Vallejo
- Cancha Sintética
- Complejo Ingahurco
- Polígono de Tiro
- Pista atlética
- Residencia Deportiva
- Edificio Administrativo



Tabla 35. Inversión en escenarios deportivos.

ESTADIO BELLAVISTA UNIVERSIDAD INDOAMÉRICA				
No.	Actividad	Presupuesto	Ejecutor	Tipo de inversión
1	Estudios Preliminares de Campo de juego	\$ 793,85	FDT	Gasto en efectivo
2	Mantenimiento del gramado	\$ 13.257,62	Kumho Tire	Convenio de compensación uso de escenarios
3	Manejo de de desperdicios	\$ 132,45	Kumho Tire	Convenio de compensación uso de escenarios
4	Mantenimiento al sistema de riego	\$ 2.632,53	FDT	Gasto en efectivo
5	Mantenimiento al sistema sanitario	\$ 1.124,16	EMAPA	Convenio de compensación uso de escenarios
6	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 250,80	FDT	Gasto en efectivo
7	Mantenimiento de fachada externa	\$ 104,83	Universidad Indoamérica	Convenio publicitario
8	Estudios "Proyecto Rehabilitación de la Tribuna"	\$ 78.754,05	Universidad Indoamérica	Convenio publicitario
Subtotal		\$ 97.050,29		
COLISEO CERRADO DE DEPORTES				
No.	Actividad	Presupuesto	Responsable	Tipo de inversión
1	Reparación de techos	\$ 1.535,53	FDT	Gasto en efectivo
2	Mantenimiento al tablero de control	\$ 362,75	Comisión de Baloncesto	Convenio de compensación uso de escenarios
3	Mantenimiento al sistema de iluminación	\$ 3.658,18	FDT	Gasto en efectivo
4	Mantenimiento al sistema sanitario	\$ 652,86	FDT	Gasto en efectivo
5	Mantenimiento de duelas de madera	\$ 634,86	FDT	Gasto en efectivo
6	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 200,64	FDT	Gasto en efectivo
7	Mantenimiento Preventivo	\$ 4.800,00	FDT	Gasto en efectivo
Subtotal		\$ 11.844,82		
POLIDEPORTIVO IVÁN VALLEJO				



No.	Actividad	Presupuesto	Responsable	Tipo de inversión
1	Mantenimiento Correctivo de duelas de madera	\$ 52.943,43	Club Atenas	Convenio de compensación uso de escenarios
2	Mantenimiento preventivo de piso de madera	\$ 1.521,18	Club Atenas	Convenio de compensación uso de escenarios
3	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 100,32	FDT	Gasto en efectivo
Subtotal		\$ 54.564,93		

CANCHA SINTÉTICA

No.	Actividad	Presupuesto	Responsable	Tipo de inversión
1	Reparación de arcos	\$ 675,36	FDT	Gasto en efectivo
2	Reparación de cerramiento y mallado	\$ 3.500,42	FDT	Gasto en efectivo
3	Mantenimiento al sistema de iluminación	\$ 853,87	FDT	Gasto en efectivo
4	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 100,32	FDT	Gasto en efectivo
Subtotal		\$ 5.129,97		

PISTA ATLÉTICA

No.	Actividad	Presupuesto	Responsable	Tipo de inversión
1	Mantenimiento del gramado y pintura	\$ 900,00	FDT	Gasto en efectivo
2	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 100,00	FDT	Gasto en efectivo
3	Mantenimiento del gramado	\$ 85,42	Kumho Tire	Convenio de compensación uso de escenarios
4	Mantenimiento Jaula de lanzamiento de martillo	\$ 535,54	FDT	Gasto en efectivo
5	Reparación de acera	\$ 58,55	FDT	Gasto en efectivo
Subtotal		\$ 1.679,51		

ESTADIO NEPTALÍ BARONA

No.	Actividad	Presupuesto	Responsable	Tipo de inversión
1	Mantenimiento del gramado	\$ 3.327,96	Kumho Tire	Convenio de compensación uso de escenarios



2	Mantenimiento al sistema de riego	\$ 1.347,27	Kumho Tire	Convenio de compensación uso de escenarios
3	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 100,08	FDT	Gasto en efectivo
4	Mantenimiento de fachada externa	\$ 13.000,00	FDT	Gasto en efectivo
5	Reparación de acera	\$ 73,42	FDT	Gasto en efectivo
Subtotal		\$ 17.848,73		
COMPLEJO INGAHURCO				
No.	Actividad	Presupuesto	Responsable	Tipo de inversión
1	Mantenimiento de recursos contra incendios	\$ 250,80	FDT	Gasto en efectivo
2	Derrocamiento de mampostería en piscina	\$ 352,45	FDT	Gasto en efectivo
3	Mantenimiento de estructura suelo del garaje	\$ 20.145,65	FDT	Gasto en efectivo
4	Manteniendo del sistema iluminación Dispensario medico	\$ 424,53	FDT	Gasto en efectivo
5	Pintura de consultorio Dispensario medico	\$ 324,24	FDT	Gasto en efectivo
Subtotal		\$ 21.497,67		

INVERSION TOTAL 209.615.92

8.4. Talento Humano

FUNCIONARIOS CON RELACIÓN DE DEPENDENCIA

Tabla 36. Desvinculación funcionarios en relación de dependencia.

DESPIDOS	RENUNCIAS
Miryam Poveda	Carlos Valdez , Wilson Quinfia

Despidos: 1

Renuncias: 2

Total: 3

- Ingresos a Nomina**

En la actualidad FDT cubre el sueldo más beneficios de ley únicamente del entrenador de Tenis de Mesa, y el entrenador de Tenis de Campo.



Dicho esto, se pone en consideración que el total de funcionarios de nómina tanto de estado como autogestión es el siguiente:

- **Estado: 41**
 - **DTM: 25**
 - **ADMINISTRATIVOS: 8**
 - **MANTENIMIENTO: 8**
- **Autogestión: 2**
 - **DTM: 2**
- **Jubilaciones**
 - Al momento los jubilados que cobran su pensión mensual son:

Tabla 37. Jubilados FDT

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Olga Marina Cárdenas
2	Humberto Zambrano Jordán
3	Sifas Mena José Miguel

Cabe, mencionar que las personas a jubilarse por cumplimiento de edad son los señores:

1. Jesús Caicedo
 - a. Fecha de ingreso: 01/01/1993
2. Luis Llerena
 - a. Fecha de ingreso: 01/04/1992
3. Segundo Pastuña
 - a. Fecha de ingreso: 06/02/1992

FUNCIONARIOS SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- **Fondos de Estado**
29 funcionarios sin relación de dependencia contratados con recurso de estado mismos que se dividen en 2 administrativos 3 mantenimiento, 24 DTM.
- **Fondos de Autogestión**
02 funcionarios sin relación de dependencia contratados con recurso de autogestión, los que están divididos en 1 administrativo, 1 de mantenimiento.



ENTRENADORES DE LIGAS Y ASOCIACIONES

- **Ligas**
 - Tisaleo (Baloncesto -Atletismo)
 - Cevallos (Atletismo)
- **Asociaciones**
 - 1 Wushu
 - 1 kickboxing
 - 3 TKD

8.5. Jurídico

Actividades relevantes realizadas por el SINDICO

Atribuciones:

Art. 59.- El Síndico. - Deberá ser Doctor en jurisprudencia o Abogado de los Tribunales de Justicia de la República, contar con al menos dos años de experiencia en legislación deportiva.

Art. 60.- Sus funciones y atribuciones serán las siguientes

- a. Emitir los informes legales que soliciten las autoridades y organismos de la FDT;
- b. Absolver las consultas jurídicas sobre asuntos deportivos de conformidad con la Ley;
- c. Emitir informes sobre los proyectos de estatutos que deben tramitarse conforme la Ley;
- d. Tramitar ante las autoridades, las resoluciones e Informes de la comisión Jurídica que preside;
- e. Actuar oficialmente como Abogado de la Institución, en asuntos judiciales y trámites administrativos de carácter legal;
- f. Concurrir a las sesiones de los organismos de la FDT, con voz informativa especialmente para sustentar la legalidad de los informes presentados;
- g. Solicitar a los organismos de la jurisdicción, todos los documentos necesarios para establecer el cumplimiento de la Ley, del estatuto y reglamentos e informara a las autoridades respectivas;



h. Elaborar y revisar los contratos y convenios, y demás documentos de carácter legal para su visto bueno; y,

i. Las demás que la Ley del Deporte y su Reglamento General, este Estatuto y Reglamento General, la Asamblea General, el Directorio y el presidente lo señale

Actividades Relevantes:

- Criterio Jurídico Expropiación de una parte del terreno de la avenida Víctor Hugo, de propiedad de FDT, por parte del Municipio de Ambato.
- Culminación del Juicio seguido por el entrenador Miguel Fiallos en contra de FDT, llegando a un acuerdo de pago de aproximadamente el 10% del valor que se solicitó en primera instancia.
- Elaboración de varios contratos y acuerdo, entre los principales tenemos:
 - Arrendamiento estadio Universidad Indoamérica-Bellavista a los clubes profesionales: Macara, Técnico Universitario, Mushuc Runa, Chacaritas
 - Convenio Proart, Carrera la independencia, carrera tres juanes, Teneda Corp, Diario la Hora, Honorable Consejo Provincial, Diócesis de Ambato, Federación Deportiva estudiantil de Tungurahua, Iste, varios organismos deportivos deporte convencional y deporte paralímpico, etc.
 - Contratos Cabinas de Transmisión del estadio Universidad Indoamérica Bellavista
 - Regularización uso de escenarios por parte de filiales Wushu. Kick Boxing, TKD.
 - Elaboración Borrador reglamento uso de escenarios de FDT
 - Elaboración borrador de reforma de reglamento de incentivos económicos para los deportistas
 - Elaboración borrador **POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN de FDT**
 - Elaboración y gestión permisos de salida del país varios deportistas menores de edad
 - Acompañamiento procesos electorales filiales (Liga Deportiva Cantonal de Mocha, Liga Deportiva Cantonal de Tisaleo, Liga Deportiva Cantonal de Pillaro, Asociación Deportiva Provincial de Boxeo de Tungurahua).



- Respuestas varios requerimientos de Contraloría General del Estado y Asamblea Nacional
- Actualización registro de directorio de FDT, por cambio del delegado financiero del Ministerio del Deporte

8.6. Alianza Estratégicas

La Federación cuenta con los siguientes convenios institucionales:

DENTIDENT ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

Beneficios

- ✓ Tratamiento oral completo a deportistas de alto rendimiento de élite Internacional, sin costo.
- ✓ Evaluación intraoral, profilaxis y fluorización a los deportistas federados y padres de familia de los mismos, filiales y personal administrativo y colaboradores de la F.D.T sin costo.
- ✓ 50 % de descuento en servicios odontológicos generales a deportistas, entrenadores referidos por F.D.T, dirigentes de filiales y personal administrativo.
- ✓ 25 % de descuento en servicios odontológicos generales a familiares de deportistas referidos por F.D.T.
- ✓ 20% de descuento en especialidades (Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Implantología, Estética Dental, Rehabilitación dental, Cirugía Maxilofacial), para deportistas referidos por F.D.T.
- ✓ 15% de descuento en especialidades (Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Implantología, Estética Dental, Rehabilitación dental, Cirugía Maxilofacial), para entrenadores y personal administrativo.
- ✓ 10% de descuento en especialidades (Ortodoncia, Endodoncia, Odontopediatría, Implantología, Estética Dental, Rehabilitación dental, Cirugía Maxilofacial), para familiares en general, que sean referidos por F.D.T.

EXTREME PLUS NET COMUNICACIONES



Monto: \$12.633,60 (DOCE MIL SEISCIENTOS TREINA Y TRES CON 60/100 DOLERES AMERICANOS) anuales.

Beneficios

- ✓ Dotar de internet, con cero costos de instalación y un costo mensual de 20+IVA, a todo el personal que conforma F.D.T.; siempre y cuando exista la autorización del presidente y/o Administrador.
- ✓ Brindar servicios de internet de 25 MBPS en los escenarios deportivos de la FDT.
- ✓ Dotar de internet a todas las Ligas Cantonales.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Plazo. - 10 años desde el 23 de diciembre del 2021

Beneficios

- ✓ Desarrollar proyectos de gestión deportiva y educación continua para fomentar el deporte en la academia, a través de eventos de capacitación y educación continua en favor de los deportistas, el personal técnico y de gestión de LA FEDERACIÓN.
- ✓ Gestionar descuentos preferenciales en matrículas y/o aranceles a los deportistas federados de FDT.
- ✓ Ofrecer facilidades de estudios para aquellos deportistas federados que deseen iniciar o continuar su carrera universitaria a través de becas, ayudas económicas
- ✓ Brindar patrocinios deportivos para aquellos atletas federados que representen a la provincia a nivel nacional e internacional en competencias oficiales.
- ✓ Gestionar auspicios académicos para aquellos entrenadores que justificadamente requieran de capacitación en sus disciplinas deportivas, a nivel nacional e internacional.
- ✓ Gestionar las mejoras en condiciones físicas y tecnológicas de las instalaciones del Estadio Universidad Indoamérica- Bellavista, y la infraestructura deportiva de propiedad de LA FEDERACIÓN
- ✓ Patrocinar los juegos deportivos de LA FEDERACIÓN del año 2023.



- ✓ Asesorar con la creación, mejoramiento o estructuración de las herramientas tecnológicas que LA FEDERACIÓN
- ✓ \$25.872,00 (VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS) indumentaria deportiva JJNN Juveniles y menores.

Para obtener los beneficios antes descritos en estos convenios debe cumplir con ciertos requerimientos, los mismos que son especificados en los convenios autorizados y firmados.

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua, ha trabajado arduamente y mancomunadamente con varios actores del sector deportivo, autoridades Nacionales e Internacionales del sector, así también como con la empresa privada, que ha permitido fortalecer y ayudar a cumplir el plan estratégico de FDT, la misión y visión de FDT ha evolucionado y se encuentra en la búsqueda de glorias deportivas para la Provincia y el desarrollo integral de sus deportistas.

UNIVERSIDAD CATOLICA

- ✓ Convenio de pasantías y prácticas pre profesionales
- ✓ Uso de infraestructura física, soporte tecnológico y humano
- ✓ Transferencia de conocimientos

PROART

- ✓ Indumentaria Deportiva

MOTOWORLD

- ✓ 3 motos para F.D.T.
- ✓ Arreglo de escenarios

COMERCIAL FANNYCITA

- ✓ Mantenimiento residencia deportiva

XTREME GROUP GYM

- ✓ Indumentaria deportiva

SIFIZSOFT S. A.



- ✓ Apoyo a deportistas (entrenador)

COMERCIAL PICO

- ✓ Apoyo a deportistas

8.7. Filiales

Tabla 38. Filiales FDT

N°	FILIAL
1	Liga Deportiva Cantonal de Baños de Agua Santa
2	Liga Deportiva Cantonal de Cevallos
3	Liga Deportiva Cantonal de Mocha
4	Liga Deportiva Cantonal de Quero
5	Liga Deportiva Cantonal de Patate.
6	Liga Deportiva Cantonal de Pelileo.
7	Liga Deportiva Cantonal de Píllaro.
8	Liga Deportiva Cantonal de Tisaleo
9	Asociación Deportiva Provincial de Wushu
10	Asociación Deportiva Provincial de Boxeo.
11	Asociación Deportiva Provincial de Patinaje.
12	Asociación Deportiva Provincial de Taekwondo
13	Asociación Deportiva Provincial de Kickboxing

8.8. Juegos Intercantoniales

- **489 DEPORTISTAS INSCRITOS**
 - 177 DAMAS
 - 312 VARONES
- **480 MEDALLAS ENTREGADAS**
 - 143 oro
 - 143 plata
 - 194 bronce
- **6 DISCIPLINAS DEPORTIVAS**



- 8 cantones participantes

Tabla 39. Resultados por deporte y Ubicación

Ubic.	LIGA CANTONAL	Atletismo	Ajedrez	TKD	Natación	Futbol	Baloncesto masculino	Baloncesto femenino	Puntos
1	BAÑOS	297	67	191	132	28	80	68	863
2	PELILEO	306	45	207	93	80	56	44	831
3	CEVALLOS	35	0	104	70	68	44	100	421
4	QUERO	54	0	139	40	100	68	12	413
5	TISALEO	118	54	106	0	56	0	0	334
6	PÍLLARO	94	0	11	0	44	100	80	329
7	PATATE	73	0	116	0	12	0	56	257
8	MOCHA	142	17	40	25	4	0	28	256

Tabla 40. Deportistas por Cantón

LIGA CANTONAL	DAMAS	VARONES	TOTAL
BAÑOS	40	52	92
CEVALLOS	16	38	54
MOCHA	21	32	53
PATATE	20	27	47
PELILEO	33	58	91
PILLARO	18	35	53
QUERO	22	37	59
TISALEO	7	33	40
TOTAL	177	312	489

PRESUPUESTO INVERTIDO (\$ 2064,00)

Juzgamiento: \$1500,00

Condecoraciones: \$ 314,00

Logística: \$ 250,00

8.9. Compras Publicas

Tabla 41. Contrataciones FDT



#CumbreDelDeporte



TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Catálogo electrónico	4	16.223,58	4	16.223,58
Ínfima cuantía	9	28.750,81	9	28.750,81
Licitación de seguros	1	7.594,25	1	7.594,25
Convenios de pago	6	36.245,19	6	36.245,19
TOTAL		USD 88.813,83		

Tabla 42. Detalle de Compras

DETALLE DE COMPRAS PÚBLICAS 2024			
Nro.	TIPO DE PROCESO	DETALLE	VALOR INC IVA
1	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA FDT.	364,33
2	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS E INSTALACIONES DE FDT.	799,17
3	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (CAMISETAS DE COMPETENCIA) PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	2723,29
4	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES (EXTERIORES) PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	12336,79
5	Ínfima cuantía	ADQUISICION DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DE ENTRENAMIENTO PARA LOS DEPORTISTAS DE LA FEDERACION DEPORTIVA DE TUNGURAHUA.	7201,66
6	Ínfima cuantía	ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL BOND.	364,00



7	Ínfima cuantía	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	2013,43
8	Ínfima cuantía	ADQUISICIÓN DE CONDECORACIONES PARA LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPAN EN LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	420,00
9	Ínfima cuantía	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	1975,06
10	Ínfima cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	1376,67
11	Ínfima cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LOS ACTOS DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	3900,00
12	Ínfima cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERNO PARA LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	4900,00
13	Ínfima cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL PARA LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPARÁN EN LOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES	6600,00
14	Licitación de seguros	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES PER TENECIENTES A FEDERACIÓN DEPORTIVA DE TUNGURAHUA	7.594,25
15	Convenio de pago	PAGO DE OBLIGACIONES A FAVOR DE FUENTES CARDENAS INES EUGENIA (HOTEL DE LAS FLORES) POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	4922,46
16	Convenio de pago	PAGO DE OBLIGACIONES A FAVOR DE ZAMBRANO BARRIONUEVO SEGUNDO FERNANDO (HOTEL IMPERIAL) POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	5071,50



17	Convenio de pago	PAGO DE OBLIGACIONES A FAVOR DE CARRILLO HARNISTH JAZMIN ELIZABETH (HOTEL VEMELI) POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	4865,88
18	Convenio de pago	PAGO DE OBLIGACIONES A FAVOR DE ORTIZ BALLADARES CESAR EDUARDO (HOTEL VERSAILLES) POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	4950,75
19	Convenio de pago	PAGO DE OBLIGACIONES A FAVOR DE RODRIGUEZ OREJUELA JOAQUIN (HOTEL SAHRA INN) POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	3.960,60
20	Convenio de pago	PAGO DE OBLIGACIONES A FAVOR DE VELEZ MURILLO GISELLE ESTEFANIA POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE PARTICIPAN EN LOS FESTIVALES RECREATIVOS JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES.	12.474,00
TOTAL			88813,83

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua, ha trabajado arduamente y mancomunadamente con varios actores del sector deportivo, autoridades Nacionales e Internacionales del sector, así también como con la empresa privada, que ha permitido fortalecer y ayudar a cumplir el plan estratégico de FDT, la misión y visión de FDT ha evolucionado y se encuentra en la búsqueda de glorias deportivas para la Provincia y el desarrollo integral de sus deportistas.



Atentamente,

Lic. Jorge Luis Jarrín Bermúdez

Presidente

Federación Deportiva Provincial de Tungurahua

